

WIRE

El Congreso colombiano reconoce los derechos del campesinado

El Ciudadano · 1 de julio de 2023

Tras décadas de movilización sostenida por parte de las organizaciones campesinas y los movimientos sociales rurales, entre ellos el Congreso de los Pueblos miembro de la IP y la Coordinadora Nacional Agraria (CNA), el congreso colombiano reconoció al campesinado como sujeto de derechos especiales.



El **reconocimiento del campesinado** tiene profundas implicaciones, porque es uno de los pilares de la reforma agraria. La reforma incluye los **derechos a la tierra**, la gobernanza de las comunidades campesinas, sus prácticas tradicionales y la protección del medio ambiente que las sustenta. En otra importante victoria, el Congreso también aprobó una **jurisdicción especial** para garantizar una resolución justa de los conflictos por la tierra, motor histórico de **conflictos violentos** y **eje de la lucha de clases en Colombia**.

Colombia Informa entrevistó al senador campesino Robert Daza, quien celebró que en el Congreso fuera reconocido el campesinado como sujeto de derechos y especial protección. Con la aprobación del acto legislativo se reforma la Constitución y se crea la Jurisdicción Agraria y Rural.

Colombia Informa: ¿Cómo reciben este logro después de tantos años en que han buscado el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos?

Robert Daza: Con mucha alegría. Como senador campesino, agradecido de Dios, agradecido de todos los esfuerzos que han hecho los ponentes y las ponentes en la **Cámara de Representantes y Senado**.

Anteriormente, siete veces habían hundido este proyecto y hoy en este **Gobierno** del cambio es aprobado. Es una alegría muy grande, pero también es una gran responsabilidad, porque tenemos que concretar este reconocimiento constitucional.

Esto aquí no termina, aquí apenas comienza. Tenemos que llevar todas estas normas de política pública, a ley estatutaria que reconozca esos derechos del campesinado. Hay mucho trabajo que hacer, y para eso hay que organizarnos como campesinos y campesinas. Toca jalar para el mismo lado, porque somos muchísimos, hay dificultad en la **organización**, pero tenemos que avanzar.

CI: ¿Qué implicaciones tiene para el Estado de Colombia la aprobación de este acto legislativo? ¿Qué obligaciones tiene el Estado colombiano con el reconocimiento del campesinado?

RD: El Estado colombiano tiene que empezar a tener en cuenta en las políticas públicas a la población campesina, en el ordenamiento territorial, en las políticas agrarias. Como campesinos, por ejemplo, a nosotros nos habían negado el derecho a participar del presupuesto del **Ministerio de Agricultura**, de la política pública de nuestra economía campesina.

Entonces, eso tiene que empezar a reconocerse. Una cultura propia, una educación propia, esa es la que tiene que empezar a reconocerse por parte del **Gobierno nacional**, que hay unas territorialidades campesinas y que esas territorialidades campesinas tienen que tener una gobernanza campesina.

Todo eso tenemos que trabajarlo, por eso es importante organizarnos y exigir al Gobierno nacional que esas normas tienen que ser regulatorias, o sea que deben ser llevadas a la práctica lo más pronto posible.

CI: El reconocimiento del campesinado, ¿qué impacto tendría en la **reforma agraria**?

RD: Este acto legislativo tiene implicaciones profundas, porque es uno de los pilares de la reforma agraria. Campesinos y campesinas, como sujetos de derechos, tenemos el derecho a la tierra y a nuestro territorio.

CI: Senador Daza. ¿Cómo lograr que esto no termine convertido en letra muerta, como ocurre con muchas cosas en la **Constitución**?

RD: Pues eso depende de nosotros. Si como campesinos nos dormimos, pues seguramente no pasará nada.

Por eso es el llamado al campesinado para que nos pongamos pilas. Esto es apenas el comienzo del nuevo amanecer.

CI: ¿Qué piensan las **comunidades campesinas** con las que ustedes han trabajado?

RD: Hubo una delegación, una representación en el **Congreso de la República**. También, un mercado campesino como una expresión, una muestra de lo que el campesinado produce y hace en sus territorios.

Igualmente, conocen y saben que este mensaje hay que llevarlos todos los territorios a todo el campesinado, pero sobre todo que tenemos que organizarnos nuevamente.

Por: *Wire*

Fuente: *Colombia Informa*

Foto: *Wire*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano